



Normas para la publicación de posters

Con la finalidad de facilitar los trabajos de lectura y selección por parte del Comité Técnico de QUALICER, así como la posterior edición de los posters seleccionados, los autores deberán ajustarse a las siguientes normas:

- Los pósters presentados deberán ser **trabajos originales no publicados** previamente.
- Los pósters deberán ser presentados en **inglés** o en **castellano**, idiomas oficiales del congreso.
- La referencia a **nombres comerciales deberá ser nula** o, si ello es inevitable, mínima.
- Es obligatoria la inclusión, en su caso, de **referencias bibliográficas** o de hemeroteca relacionadas con el trabajo presentado.
- Los autores conceden a QUALICER la facultad para publicar y reproducir los trabajos presentados que serán entregados por la Organización a los asistentes al comenzar el congreso.
- Los pósters que sean seleccionados definitivamente por el Comité Técnico, serán publicados junto con las conferencias, ponencias y mesas debate; y expuestos durante el congreso, en un recinto destinado al efecto.

Contenido del trabajo a remitir:

- El autor enviará el resumen del contenido del póster, de **dos páginas de extensión, antes del 30 de septiembre de 2007** para su publicación y/o reproducción.
- El documento deberá contener la siguiente información:
 - a) título
 - b) nombre del autor o autores, organismo al que pertenecen y país de procedencia;
 - c) 4 palabras clave

Formato de envío:

Se aceptarán los siguientes formatos: DOC, ZIP, RAR, RTF

- Fuente: Times
- Título: 18 puntos, negrita mayúscula
- Autor: 12 puntos, negrita minúscula
- Organismo: 10 puntos, normal
- País: 10 puntos, normal
- Palabras clave: 10 puntos, normal
- Texto: 10 puntos, normal

El autor remitirá por correo electrónico (qualicer@camaracs.es) a la Secretaría del congreso:

- 1) El documento maquetado (que incluirá texto, imágenes, gráficos, etc)
- 2) Los ficheros originales de dichos gráficos, esquemas, dibujos e imágenes en el programa original en el que se crearon, es decir, un fichero por cada gráfica o dibujo.

Los programas utilizados podrán ser: Microsoft Word, Excel, Corel (Versión 11 o anterior) y Freehand (versión 11 o anterior).

Las imágenes deberán tener una resolución de 300 p.p.i (pixels por pulgada), si son en color, y 150 p.p.i si son en escala de grises, o blanco y negro, al tamaño real que deben tener en el documento maquetado. El formato requerido para las imágenes es TIFF. Ocasionalmente se pueden utilizar también: JPG, BMP, TGA, PSD. **Se ruega no utilizar el formato GIF.**

Plazo de envío de comunicaciones

La fecha máxima para la recepción de las comunicaciones será el **30 de septiembre de 2007.**

Selección definitiva

El Comité Técnico de QUALICER realizará una segunda y definitiva selección en octubre de 2007 en base a las versiones completas de los trabajos presentados. Esta selección será inapelable.